



Mas información del tema de carga pública

8 de marzo 2022



**Pursuing Fair
and Equal Justice**

Vicente Omar Barraza

El Sr. Barraza es un abogado que ayuda a las familias a solicitar la residencia, la ciudadanía, DACA, la Visa U, VAWA y evitar la deportación.



Temas de hoy

- Carga pública: ¿cual es la política de hoy?
- Carga pública: ¿cual es la propuesta del 17 de febrero 2022?

¿Qué es una carga pública?

Una persona extranjera se considera “carga pública” si las evidencias indican que hay alto riesgo que el extranjero dependerá principalmente del gobierno para su subsistencia. Las evidencias incluyen la recepción de asistencia pública en efectivo para el mantenimiento de los ingresos o la institucionalización a largo plazo pagado por el gobierno federal o estatal.

¿Cuándo se aplica la regla de carga pública?

La regla de carga pública aplica a solicitantes de admisión o ajuste de estatus.

Los beneficios que reciben los hijos, y ciertos beneficios que reciben el inmigrante, no provocan deportación.

Beneficios “prohibidos”

- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI);
- Asistencia en efectivo bajo el programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, y
- Los programas estatales y locales de asistencia en efectivo que proporcionan beneficios para mantenimiento de ingresos (comúnmente llamados programas de “asistencia general”).

¿Qué inmigrantes están exentos de carga pública?

- DACA;
- Solicitantes de Ciudadanía;
- Solicitantes que buscan obtener estatus de refugiado o asilado;
- Ciertos no ciudadanos que buscan obtener estatus de no inmigrante T (víctimas de trata de personas);
- Ciertos no ciudadanos que buscan obtener estatus de no inmigrante U (víctimas de actividad criminal);
- Solicitantes de Estatus de Protección Temporal (“TPS”);
- Solicitantes de Registro;
- Ciertos solicitantes que buscan reconocimiento como Indígenas Estadounidenses nacidos en Canadá;
- Ciertos Cubanos y otros grupos como Afghanistan;
- Auto peticionarios bajo la Ley de Violencia Contra la Mujer (VAWA).

¿Soy una carga pública si mis hijos ciudadanos estadounidenses reciben beneficios?

Aparte de recibir TANF (dinero en efectivo) que es la única fuente de ingreso del hogar, NO!

Según la nueva política:

“La recepción de beneficios públicos únicamente en nombre de otra persona no constituye la recepción de beneficios públicos.”



¿Soy una carga pública si yo o mis hijos indocumentados reciben beneficios?

- Personas indocumentadas no son elegibles para ningún otro beneficio que no sea asistencia médica y ayuda temporal para futuras madres.
- Recibir asistencia médica temporal o de emergencia o beneficios para madres embarazadas no te convierte en una carga pública.

Contando la verdad...

- Mentiras sobre la situación económica para obtener beneficios del estado pueden provocar problemas penales e inmigratorios
- Cuenta la verdad si pide ayuda



La propuesta de 17 de febrero 2022

- Biden retiro la regla de carga publica de Trump
- Debido a demandas en contra de Biden sobre la anulación de la política de Trump, Biden esta publicando una propuesta nueva para implementar “reglas”
- La propuesta formalizara una regla oficial para prevenir mas ataques de parte de estados como Tejas

¿Cuándo se aplicará la nueva regla de carga pública?

La regla de carga pública aplica a solicitantes de admisión o ajuste de estatus.

Los beneficios que reciben los hijos, y ciertos beneficios que reciben el inmigrante, no provocan deportación.

Beneficios “prohibidos”

- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI);
- Asistencia en efectivo bajo el programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, y
- Los programas estatales y locales de asistencia en efectivo que proporcionan beneficios para mantenimiento de ingresos (comúnmente llamados programas de “asistencia general”).

Nuevos factores

- (i) Edad;
 - (ii) Salud;
 - (iii) Situación familiar;
 - (iv) Bienes, recursos y estado financiero; y
 - (v) Educación y habilidades.
-
- Declaración de apoyo
-
- La determinación de que un extranjero tiene una discapacidad no será por sí sola una base suficiente para determinar si es probable que el extranjero se convierta en una carga pública en algún momento.
-
- Totalidad de las circunstancias.

Información oficial

Información oficial sobre el tema:

<https://www.uscis.gov/es/residencia-permanente-tarjeta-verde/procesos-y-procedimientos-para-la-residencia-permanente/carga-publica/recursos-sobre-carga-publica>

Información sobre la propuesta:

<https://www.dhs.gov/news/2022/02/17/dhs-proposes-fair-and-humane-public-charge-rule>



Trabajamos de forma gratuita para resolver problemas legales y brindar recursos a los miembros de nuestra comunidad porque no todos pueden pagar un abogado.

PREGUNTAS?

**Llame: 425-620-2778 | Correo electrónico:
info@elap.org**

